

TERMINOS DE REFERENCIA

ESPECIALISTA CONTABLE

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO ADAPTACION AL RÁPIDO RETROCESO GLACIAR EN LOS ANDES TROPICALES

ANTECEDENTES

Los puntos focales de cambio climático de Bolivia, Ecuador y Perú, solicitaron de manera conjunta al Global Environmental Facility – GEF, a través del Banco Mundial, el financiamiento de actividades piloto en ecosistemas frágiles de montaña para la adaptación al cambio climático.

Con fecha 03 de mayo del 2006, Bolivia, Ecuador y Perú suscribieron el Acuerdo de Contribución con el Banco Mundial o Grant Agreement GEF-PPG TF056694 con el objeto de asistir a la "Preparación del *Diseño e Implementación de Programas de Adaptación en Cambio Climático para la Región Andina*." De común acuerdo los países participantes designaron al CONAM, autoridad ambiental del Perú, para adelantar la administración y gestión de los recursos necesarios.

Luego de proceso de formulación del proyecto "*Diseño e Implementación de Programas de Adaptación en Cambio Climático para la Región Andina*", los países beneficiarios propusieron, a la Secretaría General de la Comunidad Andina, como institución encargada de implementar este proyecto.

Dicha solicitud fue presentada en la XVI reunión del Comité Andino de Autoridades Ambientales, llevada a cabo en mayo del presente año, en Santa Cruz, Bolivia, la misma que contó con el apoyo de los representantes de los Países Miembros, resaltando la necesidad de aprovechar las sinergias, prioridades y posicionamiento que tiene la Comunidad Andina en la región y ratificaron que la Secretaría General de la Comunidad Andina sería la institución que apoye la ejecución de este proyecto.

El proyecto que se enmarca en la Agenda Ambiental Andina (aprobada en agosto de 2006 por el Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Comunidad Andina para el período 2006-2010), se constituirá en el primer proyecto que vinculará el tema de Cambio Climático con los Recursos Hídricos para la Agenda Ambiental Andina. Del mismo modo tendrá sinergias con otros proyectos de la Agenda Ambiental Andina, en especial con el Proyecto de "Apoyo en la Prevención de Desastres en la CAN – PREDECAN.

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

Apoyar los esfuerzos regionales para implementar las medidas de adaptación que enfrenen los impactos previstos del cambio climático en los Andes y sus cuencas en Bolivia, Ecuador y Perú.

III. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Componentes

1. Diseño detallado de medidas de adaptación seleccionadas. El objetivo es completar el diseño de al menos seis medidas de adaptación estratégicas a ser implementadas como parte del componente 2. Actividades principales: a. Mapa de las cuencas glaciares (escenarios climáticos regionales), b. Diseño detallado de medidas de adaptación específicas y c. Difusión de la información
Producto: Integración del retroceso glaciar en la planificación regional en las cuencas seleccionadas
2. Implementación de medidas de adaptación piloto. Estas medidas serán implementadas en las cuencas seleccionadas y sectores altamente vulnerables a los efectos del retroceso glaciar.
Producto: Incorporación de los impactos del retroceso glaciar en las políticas del sector agua, energía y agricultura y sus implicancias en las áreas de intervención.
Áreas priorizadas:
Ecuador: Cuencas asociadas al nevado Antisana
Bolivia: Cuencas de La Paz y El Alto, asociadas a la Cordillera Real
Perú: Cuenca del río Mantaro, sub-cuenca Shullcas. Nevado Huaytapallana, Cuenca del río Vilcanota-Urubamba, subcuenca Santa Teresa. Nevado Salkantay
3. Monitoreo del retroceso glaciar en la región andina. Consiste en la instalación y operación de una red de monitoreo de glaciares para medir el retroceso glaciar en la región con la finalidad de contribuir a mejorar la planificación de políticas e intervenciones futuras en temas de adaptación. Este componente no tiene financiamiento GEF. Las actividades de este componente incluyen: a. Diseño e implementación de estaciones de monitoreo en glaciares de importancia económica y b. Uso de imágenes satélites ALOS para monitoreo de glaciares tropicales.
Producto: Uso efectivo de la información de la red de monitoreo como insumo para la planificación y toma de decisiones
4. Gestión del proyecto. Incluye la coordinación técnica de las actividades del proyecto así como la gestión administrativa y financiera.

Financiamiento y duración

El proyecto será financiado por el GEF por un monto estimado de US \$7.49 millones, adicionalmente se estima contar con aportes de contrapartida nacional de los tres países y de otras fuentes de donación por un monto total estimado de US\$ 28 millones. La duración estimada del proyecto será de 4 años.

LA CONSULTORÍA

Esta consultoría se realiza en el marco del Proyecto Regional Andino de Adaptación al Cambio Climático (PRAA) para la implementación de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) acordado conjuntamente con los países beneficiarios del Proyecto. Con la

28

consultoría se busca la implementación del Proyecto PRAA en consonancia con los objetivos del mismo.

Considerará procesos en curso en los países y los avances que se tiene en relación con la temática, resultado de los talleres y reuniones técnicas realizadas y se orientará a facilitar que los países puedan cumplir con las actividades del Plan de Adquisiciones según el Manual de Operaciones.

Finalidad

La finalidad es la contratación de un consultor(a) que cumpla con la asistencia de la contabilidad del PRAA y apoye al Coordinador Regional en la ejecución del Proyecto de acuerdo a las actividades previstas en el mismo.

Responsabilidades del Asistente de Contabilidad

Tiene a su cargo la organización y supervisión del adecuado registro de las operaciones generadas por el Proyecto. Controla la correcta asignación de los gastos elegibles en el Módulo de Ejecución de Proyectos para emitir los informes financieros solicitados por el Banco Mundial, analizando sus variaciones.

Son funciones del Especialista Contable:

- Elaborar los Estados Financieros solicitados por el Banco Mundial.
- Mantener todas las cuentas relacionadas con el proyecto, incluyendo la cuenta especial, de acuerdo con los lineamientos de la SGCAN y del Banco Mundial.
- Efectuar la revisión de la documentación antes de proceder a los pagos.
- Conciliar con control Patrimonial los saldos valorizados de activos adquiridos con recursos del Proyecto.
- Analizar la razonabilidad de los análisis de las cuentas contables relacionadas con los registros del Proyecto.
- Calcular los ajustes técnicos: provisiones, depreciaciones, amortizaciones de los bienes adquiridos para el uso del Proyecto y otros asientos de ajuste en coordinación con el Contador de la SGCAN.
- Dirigir-ejecutar Arqueos de Caja, Fondos y Valores en custodia de los fondos del Proyecto en coordinación con el contador de la SGCAN.
- Desarrollar e implementar sistemas de control interno efectivos para garantizar la confiabilidad del proceso de desembolsos y ejecución del proyecto.
- Revisar los procedimientos correspondientes al área contable los que serán incorporados en el Manual de Operaciones.
- Preparar los Términos de Referencia de las auditorías financieras.
- Atender las necesidades de los procesos de Auditoría internos y externos.
- Colaborar en el levantamiento de las observaciones formuladas en los informes de auditoría interna y externa.
- Asegurar el mantenimiento y actualización del archivo de la información financiera.
- Velar por el adecuado cumplimiento de la normatividad tributaria de las actividades del Proyecto.
- Mantenerse actualizado, en el ámbito de su competencia, respecto de la normatividad vigente y proponer a la coordinación Administrativa Financiera la emisión de documentos y directivas internas concordantes con las nuevas normas.
- Las demás dispuestas por la SGCAN, le sean delegadas o intrínsecas a su cargo.

[Handwritten signature]

REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA CONTABLE

I. Perfil y experiencia:

Consultor	Perfil profesional	Experiencia general	Experiencia específica
Especialista Contable	Título profesional en contabilidad	Profesional en contabilidad Experiencia en la ejecución financiera de proyectos financiados con recursos de organismos financieros multilaterales. De preferencia con conocimiento de adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados con recursos de organismos financieros multilaterales	Cuatro años de experiencia profesional en el sector público o privado. Cuando menos 1 año de experiencia en proyectos de inversión pública financiados por organismos financieros multilaterales, deseable Banco Mundial. Conocimiento de las últimas directrices en materia financiera de organismos financieros multilaterales, deseable Banco Mundial. De preferencia con conocimiento de los procedimientos de adquisiciones utilizados por el Banco Mundial

- II. Experiencia: Probada experiencia en la ejecución financiera de proyectos financiados con recursos de organismos financieros multilaterales.
Probada experiencia en procedimientos de desembolsos y presentación de rendiciones, de proyectos financiados por organismos financieros multilaterales de preferencia del Banco Mundial.
Probada experiencia en la atención de auditorías financieras de proyectos de financiados por organismos financieros multilaterales.
De preferencia con conocimiento de adquisiciones y contrataciones de proyectos financiados con recursos de organismos financieros multilaterales.
- III. Cualidades profesionales: capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios; capacidad de transmisión y comunicación; capacidad de análisis, capacidad en procesos de concertación institucional con organizaciones públicas y privadas.
- IV. Idiomas: manejo excelente de la lengua española y habilidad para conducir y coordinar discusiones técnicas y redactar informes, de preferencia conocimiento del inglés.
- V. Otros:
- Disponibilidad inmediata.
 - Disponibilidad para viajar en las fechas que se requiera.
 - Disponibilidad para trabajar a tiempo completo.

DURACIÓN

El contrato inicial tendrá una vigencia de 12 meses, prorrogables hasta la duración total

26

del proyecto (máximo 48 meses).

FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán en dólares de los Estados Unidos de América, a la entrega de los productos establecidos cuyas fechas de entrega se definirán en la concertación del plan de trabajo y aprobación por parte de la Secretaría General de la Comunidad Andina.

LUGAR DE TRABAJO

La sede del Proyecto está en Lima, sin embargo, de ser el caso, el Asistente de Adquisiciones deberá desplazarse cuando sea requerido a los países de la Subregión Andina conforme a la planificación de actividades.

* * *

RS.

1

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

